

Quito, 6 de marzo del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INVESTSEN CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales y al tenor de la resolución No. 00-1-5-3006 de la Superintendencia de Compañías, que se desarrollaron dentro de la empresa en el transcurso del año 2014

1.- OBJETIVOS Y METAS

En cuanto al cumplimiento de metas y objetivos previstos para el 2014, en comparación con lo previsto para dicho ejercicio económico, puedo manifestar que el 20 de junio del 2014 se constituyó la empresa.

Una vez analizados y revisados los documentos, podemos ver que la empresa se encuentra realizando los tramites necesario para el desarrollo de la misma.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL.

Se han Ejecutado todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y su Directorio. Esta Administración no tiene aspectos relevantes que mencionar y que puedan afectar el normal desenvolvimiento del negocio.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

En el tiempo de constitucion y tramites para el normal funcionamiento la empresa no tiene problemas laborales.

4.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA.

El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, puesto a consideración de los Srs. Accionistas, por el ejercicio 2014, reflejan el fiel resultado de la operaciones económicas realizadas por la empresa, de lo que se puede ver la empresa aún no se encuentra en funcionamiento.

Finalmente debo expresar a ustedes que, la situación de la empresa al cierre del ejercicio, no tiene ingresos debido a que estan en periodo de constitucion.

Atentamente,



MARIA BELEN CAMACHO DEL CASTILLO
GERENTE GENERAL